MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los un día del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, se reúnen las siguientes personas: en representación de la Institución Municipal; la Lic. Juana Mary Acuña Quiroz, Directora de la UOC, el C.P. Julio César Bareiro, Asesor de la UOC, y el Sr. Cristhian Bogado, Asistente de la UOC, y; en representación de las empresas oferentes; Sr. JESUS CENTURION C.I. Nº 1462846, en representación de SENSICRED S.A., Sra. REBECA GRISELDA GARCIA SAMANIEGO C.I. Nº . 1.479.874, en representación de INSTITUTO DE ARTE CULINARIO, Sr. VICTOR EDUARDO ESPINOLA ALVAREZ con C.I. Nº 2646589, en representación de la firma SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL, Sra. LETICIA RAMIREZ con C.I. Nº 4008975 en representación de la firma CONTIPARAGUAY S.A. y el Sr. DERLIS IVAN ESPINOLA GALEANO con C.I. Nº 4333783 en representación de la firma LADERO PARAGUAYO S.A. ----------

Reuniéndose las partes para la apertura de sobres correspondiente al llamado "COMPRA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS CON ESCASOS RECURSOS" con ID Nº 384599, en este contexto, se procede a abrir los sobres "OFERTAS", presentados por los oferentes, quedando como sigue:

COMPRA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		
OFERENTES HABILITADOS	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
SENSICRED S.A. E-mail : ideaspyas@gmail.com	80032508-7	Item 1 : 108.315.000 Item 2 : 84.825.000 Item 3 : 108.315.000 Item 4 : 76.560.000 Item 5 : 16.530.000 Item 6 : 159.210.000 Item 7 : 80.910.000 Item 8 : 169.650.000 Monto Total de la Oferta : 804.315.000.-
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO E-mail : aiditaaquino@hotmial.com	411382-9	Item 1 : 103.495.200 Item 2 : 97.875.000 Item 3 : 106.096.500 Item 4 : 73.950.000 Item 5 : 8.700.000 Item 6 : 112.230.000 Item 7 : 64.249.500 Item 8 : 155.730.000 Monto Total de la Oferta : 722.326.200.-
SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL E-mail : sg.sanmiguel@hotmail.com	1593030-0	Item 1 : no cotiza Item 2 : no cotiza Item 3 : no cotiza Item 4 : no cotiza Item 5 : no cotiza Item 6 : no cotiza Item 7 : no cotiza Item 8 : 163.125.000 Monto Total de la Oferta : 163.125.000
CONTIPARAGUAY S.A. E-mail : leticia.ramirez@contiparaguay.com	80028142-0	Item 1 : no cotiza Item 2 : no cotiza Item 3 : 100.993.950 Item 4 : no cotiza Item 5 : no cotiza Item 6 : no cotiza Item 7 : no cotiza Item 8 : no cotiza Monto Total de la Oferta : 100.993.950

SERVICIOS GASTRONOMICOS San Miguel Dpto. de Licitaciones

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima R.U.C.: 80018040-5

Lic. Leticia Ramírez CONTIPARAGUAY S.A. Ruc: 80028142-0

INSTITUTO DE ARTE CULINARIO · PROF. AIDA AQUINO DE FARIAS · DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

RUBEN DARIO SOSA RIVEROS E-mail : admi.comrubencito@hotmail.com	2299941-8	Item 1 : 52.200.000 Item 2 : 45.675.000 Item 3 : 55.462.500 Item 4 : 39.150.000 Item 5 : no cotiza Item 6 : no cotiza Item 7 : no cotiza Item 8 : no cotiza Monto Total de la Oferta : 192.487.500.-
LADERO PARAGUAYO S.A. E-mail : derlis.spinola@ladero.com.py	80018240-5	Item 1 : 108.315.000 Item 2 : 108.532.500 Item 3 : 116.275.500 Item 4 : 77.386.500 Item 5 : 14.822.625 Item 6 : 112.230.000 Item 7 : 63.075.000 Item 8 : 153.563.700 Monto Total de la Oferta : 754.200.825.-

Sobre Nº. 1: Oferente: SENSICRED S.A.

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta - SIPE
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta - SIPE
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta - SIPE
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta - SIPE

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1612731. de fecha 30/09/2020.-

FOLIATURA DEL 01 AL 13.-

Sobre Nº. 2: Oferente: INSTITUTO ARTE CULINARIO

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta - SIPE
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA

Lic. Leticia Ramírez
CONTIPARAGUAY S.A.
Ruc: 80028142-0

6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1612591 de fecha 30/09/2020.-

FOLIATURA DEL 01 AL 156.-

Sobre Nº. 3: Oferente: SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta - SIPE
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1605695 de fecha 07/08/2020.-

FOLIATURA DEL 01 AL 146.-

Sobre Nº. 4: Oferente: CONTIPARAGUAY S.A.

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta -SIPE
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta - SIPE

SERVICIOS GASTRONOMICOS S.A. Dpto. de Licitaciones

LADERO PARAGUAYO S.A. Ruc: 80018740-5

Lic. Leticia Ramírez
CONTIPARAGUAY S.A.
Ruc: 80028142-0

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1612662 de fecha 30 /09/2020.-

FOLIATURA DEL 01 AL 092.-

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Sobre Nº. 5: Oferente: RUBEN DARIO SOSA RIVEROS

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA

FOLIATURA DEL 01 AL 27.-

Sobre Nº. 6: Oferente: LADERO PARAGUAYO S.A.

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta - SIPE

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1612597 de fecha 30/09/2020.-

FOLIATURA DEL 01 AL 329.-

OBSERVACIONES:

- **La representante de la firma CONTIPARAGUAY S.A. hace la siguiente observación:** la oferta presentada por RUBEN DARIO SOSA modifica la planilla de precios cotizando solo la cantidad mínima requerida.

La representante de la firma INSTITUTO ARTE CULINARIO hace la siguiente observación: con respecto a la firma:

SENSICRED S.A. su formulario de oferta y planilla de precios al igual que todas sus hojas no cuentan con sello de la sociedad, no presenta la declaracion jurada del menor ya que en su SIPE se encuentra vencido, no presenta autorizacion del fabricante, certificado de origen al igual que el RE ni el RSPA de los productos, no presenta BPA ni BPM.

Con respecto a la firma SAN MIGUEL no presenta autenticado por escribanía el RSPA del ítem ofertado.

SERVICIOS GASTRONOMICOS San Miguel Dpto. de Licitaciones

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima - R.U.C. 80018240-5

Lic. Leticia Ramírez CONTIPARAGUAY S.A. Ruc: 80028142-6

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE ARTE CULINARIO PROF. AIDA AQUINO DE FARIAS

Con respecto a la firma LADERO PARAGUAYO S.A. no presenta certificado de origen ni autorización del fabricante del ítem aceite. Con respecto a la firma RUBEN DARIO SOSA su planilla de precios esta modificada, no cuenta con BPA y BPM, ni autorización del fabricante ni certificado de origen de ningún producto ofertado en esta licitación.
Con respecto a la firma CONTIPARAGUAY su RSPA no está autenticado por escribanía ni se visualiza su BPM y BPA.

- **El representante de la firma SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS hace la siguiente observación:**
  Con respecto a la firma INSTITUTO ARTE CULINARIO presenta patente comercial vencido a la fecha de apertura de sobres, debiendo ser del segundo semestre, no se visualiza el RE del ítem 8.

  Con respecto a la firma LADERO PARAGUAYO S.A. se observa en su certificado de origen Nº 88722 correspondiente a la marca GAIA de la firma alimentos industriales posee su local o establecimiento en la ciudad de Asunción, dejamos constancia que la convocante debe considerar lo establecido en el Art. 3º de la ley 6528/20, que establece que los productos deben adquirirse exclusivamente de proveedores locales siendo considerado estos aquel cuyo establecimiento comercial o industrial se encuentre en el territorio departamental y sea contribuyente en el municipio correspondiente, la ciudad de Asunción no forma parte del departamento de la Convocante.
  En el mismo certificado no se observa la presentación del producto que de acuerdo a las especificaciones técnicas se requiere en presentación de paquetes de 5 Kg. de esta forma implicaría que el certificado presentado corresponde a productos a granel no coincidiendo con lo requerido con las especificaciones técnicas, por lo tanto no se debería considerar el ítem 8 de la mencionada firma.

- **El representante de la firma LADERO PARAGUAYO S.A. hace la siguiente observación**:
  Con respecto a la empresa INSTITUTO ARTE CULINARIO, la lista de precios del formulario de ofertas se encuentra incompleta, no escribe de manera íntegra los campos correspondientes a cantidad mínima y cantidad máxima, procedencia, precio unitario, todos los detalles se encuentran cortadas, así también en cada ítem no describe el contrato abierto. En la constancia del SIPE presentada en folio 11 se observa que la situación con el seguro social IPS "deuda pendiente" EL ESTADO no puede contratar con ningún oferente que no esté al día con sus compromisos sociales y tributarios.
  Oferta producto SAL de la marca UNISAL y no cuenta con el certificado de origen nacional, presenta RSPA Nº 021863 en folio 135 del producto SAL GRUESA, el Pliego solicita SAL FINA.
  No presenta la Declaración Jurada de conformidad de los bienes con las especificaciones técnicas de cada producto ofertado, Declaración Jurada presentada en el folio 155 no corresponde a lo solicitado, tiene que ser por cada producto ofertado como solicita el PBC.
  La Constancia de Cumplimento con el Seguro Social presentado en folio 12, tiene fecha de vencimiento 31/12/2020, la constancia emitida por IPS son mensuales y en ningún caso puede tener esa fecha, solicitamos a la Convocante que oficie al IPS consultando la veracidad del contenido de la misma ya que la constancia del SIPE que se encuentra integrada con los datos del IPS figura con deuda pendiente.

  Con respecto a la empresa SAN MIGUEL, presenta SIPE Nº 1605695 con fecha de emisión 07/08/2020 en folio 25 donde su registro de establecimiento se encuentra con vencimiento 29/09/2020 y en folio 28 el mismo registro de establecimiento se encuentra vencido en su SIPE.
  No presenta BPA, no cumple con lo establecido en la resolución S.G. Nº 213/19 que en el Art. 3 faculta al INAN a establecer la categoría en la que se clasifican los alimentos a efectos de su registro, naturaleza y justificación técnica.
  No presenta copia autenticada de los Balances generales, Estados de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de los cuatro últimos años 2016, 2017, 2018 y 2019, con sus respectivos formularios 101 y 158 presentado ante la SET.

  Con respecto a INSTITUTO ARTE CULINARIO, SAN MIGUEL, RUBENCITO COMERCIAL, SENSICRED S.A., CONTIPARAGUAY no presentan depósito dentro del departamento de la Convocante que cuente con todos los registros sanitarios habilitantes y vigentes de acuerdo a la provisión de alimentos para personas.
  Solicitamos a la Convocante tener en cuenta la contratación pública sostenible de adquisición de bienes y servicios aprobados por Resolución DNCP Nº 2859 bajo los criterios sociales, económicos y ambientales que deben cumplir los oferentes.

  La empresa CONTIPAGUAY no presenta BPM y BPA, no presenta la Declaración Jurada de contar con medios de transporte propio o alquilado, no presenta la constancia de presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR, para los sujetos obligados en el marco de la Ley 6357/18.

SERVICIOS GASTRONOMINOS San Miguel Dpto. de Licitaciones

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima - R.U.C. 80018240-3

Lic. Leticia Ramírez CONTIPARAGUAY S.A. Ruc: 80028142-0

Todos los ítem ofertados por LADERO PARAGUAYO S.A. cuentan con Certificados de Origen Nacional y pueden ser verificados en el portal oficial indicado por el MIC., la emisión en tiempo y forma de la misma.
En el comunicado INAN Nº 22/18, informa que a partir del 10 de setiembre de 2018 los registros sanitarios de productos alimenticios "RSPA" no incluirán información sobre la presentación de los productos registrados. Por tanto el MIC utiliza la descripción del registro para emitir los certificados de origen y ya no se detallan las presentaciones. El mismo comunicado esta público y de libre acceso en la página del INAN.

- **La representante de la firma INSTITUTO ARTE CULINARIO** hace constar que está asentado en el departamento central, departamento que corresponde a la Convocante, en el mismo acto quiero hacer constar la veracidad del certificado emitido por el IPS, corroborable en la página del IPS.

Dejar también constar que la patente comercial corresponde al primer y segundo semestre.

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 12:40 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

C.P. JULIO CESAR BAREIRO
ASESOR DE LA UOC

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UOC

SR. CRISTHIAN BOGADO
ASISTENTE DE LA UOC

JESUS CENTURION
C.I. Nº 1462846
En representación de SENSICRED S.A.

Sra. REBECA GRISELDA GARCIA SAMANIEGO
C.I. Nº 1.479.874
En representación de INSTITUTO DE ARTE CULINARIO

SERVICIOS GASTRONOMINOS
San Miguel
Dpto. de Licitaciones

Sr. VICTOR EDUARDO ESPINOLA ALVAREZ
C.I. Nº 2646589
En representación de la firma SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL

Sra. LETICIA RAMIREZ
C.I. Nº 4008975
En representación de la firma CONTIPARAGUAY S.A.

Lic. Leticia Ramírez
CONTIPARAGUAY S.A.
Ruc: 80028142-0

Sr. DERLIS IVAN ESPINOLA GALEANO
C.I. Nº 4333783
En representación de LADERO PARAGUAYO S.A.